

Noticias de la Academia, 1ro. de julio-31 de diciembre de 2010

Emilio Cordero Michel¹

En el segundo semestre de 2010 se realizaron: 6 conferencias; 1 asistencia a Congreso Internacional; 1 asistencia a Taller Internacional; 2 proyecciones documentales; 3 obras publicadas; 5 puestas en circulación de libros; 2 conmemoraciones; 146 publicaciones adquiridas para la Biblioteca; y 4 documentos: Caso del Dr. Guido Despradel Batista; Acta de la Asamblea Electoral que eligió la nueva Junta Directiva; Memoria del Presidente saliente de la Junta Directiva, Dr. Emilio Cordero Michel y del entrante, Dr. Frank Moya Pons.

Conferencias

En el local de la Academia y en el extranjero se pronunciaron las siguientes conferencias:

1. En la noche del miércoles 14 de julio, para conmemorar el 86° aniversario de la Desocupación Militar Yanqui del 12 de julio de 1924 y continuando el “IX Ciclo de Conferencias de Académicos 2010”, *La aviación yanqui contra los gavilleros*, por el Académico de Número Dr. Emilio Cordero Michel, en la que exhibió fotografías, mapas y cuadros sobre el tema;

1. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.



2. En la noche del miércoles 28 de julio, para continuar conmemorando el 86° aniversario de la Desocupación Militar Yanqui del 12 de julio de 1924, *La educación durante la Ocupación Militar Yanqui de 1916-1924*, por el Dr. Onavis Cabrera;

3. En la mañana del 4 de agosto, en el local de la Academia Argentina de la Historia, Buenos Aires, Argentina, *Peculiaridades del proceso independentista dominicano*, por el Académico de Número Lic. José Chez Checo.

4. En la noche del miércoles 11 de agosto, continuando el “V Ciclo de Conferencia de Miembros Colaboradores”, *Élites y redes sociales. Los hacendados de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVIII*, por la Académica Colaboradora Extranjera Dra. Ruth Torres Agudo;

5. En la noche del 16 de agosto, en la sesión solemne para conmemorar el 147° aniversario del inicio de la Guerra Restauradora y continuando el “IX Ciclo de Conferencias de Académicos 2010”, *La Guerra de la Restauración vista desde abajo*, por el Académico de Número Lic. Raymundo M. González de Peña; y

6. En la noche del lunes 18 de octubre, en la conclusión del “IX Ciclo de Conferencias de Académicos 2010”, *España y la Hispanidad*, por el Académico Correspondiente Extranjero Dr. Mario Hernández Sánchez Barba, con el coauspicio de la Fundación García Arévalo.

Asistencia Congreso Internacional

Por no poder asistir, el Presidente de la Junta Directiva, Dr. Emilio Cordero Michel, envió en su representación y de



la Academia, al Miembro de Número Lic. José Chez Checo al *XII Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia*, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante los días 2 al 7 de agosto, en el que presentó la ponencia arriba señalada.

Asistencia a Taller Internacional

Durante los últimos días de junio e inicios de julio, se celebró en la Universidad Central Martha Abreu, de la Provincia de Las Villas, Cuba, el *Segundo Taller Internacional Estudios Regionales y Locales (Urbanos)* al que asistió enviado por el Presidente de la Junta Directiva el Académicos Correspondiente M.A., Juan Ricardo Hernández Polanco.

Proyecciones documentales

Se exhibieron 2 proyecciones documentales, ambas presentadas por el periodista Raúl Pérez Peña (*Bacho*):

1. En la noche del miércoles 3 de noviembre, *La conspiración trujillista del comandante del II Frente del Escambray, Cuba, William Morgan, contra el Gobierno Revolucionario Cubano*. Esta frustrada aventura de agosto de 1959 fue organizada en el país por el dictador Trujillo con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA); y

2. En la noche del miércoles 24 de noviembre *En canoa del Amazonas al Caribe*, expedición internacional dirigida por el geógrafo y comandante del Ejército Revolucionario Cubano Dr. Antonio Núñez Jiménez, en la que participó el afanado pintor dominicano Silvano Lora. El documental fue realizado



por el señor Manuel Acosta Cao con cineastas de la televisión española y cubana.

Publicaciones

En el semestre se publicaron 3 obras:

1. La revista *Clio*, Año 79, N° 179, órgano de la Academia, correspondiente al semestre enero-junio de 2010;

2. *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*, tomos I y II, compilados por el Académico Correspondiente Lic. Alejandro Paulino Ramos, editado conjuntamente con el Archivo General de la Nación; y

3. *La Española, epicentro del Caribe, en el siglo XVI*, del Académico Correspondiente Extranjero Dr. Esteban Mira Caballos.

Puesta en circulación de publicaciones

En el semestre se pusieron a circular las siguientes 5 obras:

1. En la noche del 1° de julio, en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, ante el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna, funcionarios gubernamentales, diplomáticos extranjeros, académicos, refugiados republicanos españoles y descendientes de los fallecidos y un amplio público, se lanzó al público *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (Memoria del Seminario Internacional celebrado en la Academia en marzo), obra compilada por la Dra. Reina C. Rosario Fernández. La obra fue editada conjuntamente con el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.



La presentación de la publicación la hizo el Académico de Número y Director del Archivo General de la Nación, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y hablaron a continuación: el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna; el Ministro y representante del Gobierno de España señor Gaspar Sorria; el Eurodiputado por la Izquierda Unida Española señor Willy Meger; el Senador español Dr. Iñaki Anasagasti; del Partido Nacionalista Vasco; el señor Félix Martínez, de la Izquierda Unida Española; y el Lic. Juan Daniel Balcácer, Director de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias;

2. En la noche del miércoles 7 de julio, *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*, de la Académica Correspondiente Extranjera Dra. María Magdalena Guerrero Cano, presentada por el Académico de Número Dr. Emilio Michel;

3. En la noche del miércoles 4 de agosto, *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo de la época colonial*, del Académico de Número Dr. Américo Moreta Castillo, presentada por el Académico Lic. Raymundo Manuel González de Peña;

4. En la del viernes 13 de agosto, *Índice de la Legislación Militar Dominicana, 1844-2008*, de la Licda. Ana Marina Méndez Gómez *et al*, presentada por el Ministro de la Presidencia Dr. César Pina Toribio y el Teniente General Piloto Pedro Rafael Peña Antonio, F.A.D (D.E.M.), Ministro de las Fuerzas Armadas; y

5. En la noche del miércoles 13 de octubre, *Historia pendiente: Moca, 2 de mayo de 1861*, del Académico Colaborador periodista Juan José Ayuso, presentado por la Académica Colaboradora M.A. Natalia González Tejera.



Conmemoraciones

En el período tratado se conmemoraron 2 aniversarios de importantes hechos históricos:

1. En las noches del miércoles 14 y 28 de julio, el 86° aniversario de la Desocupación Militar Yanqui de 1916-1924, con las conferencias *La aviación yanqui contra los gavilleros*, por el Académico de Número Dr. Emilio Cordero Michel, y *La educación durante la Ocupación Yanqui de 1916-1924*, por el Dr. Onavis Cabrera, respectivamente; y

2. En la noche del 16 de agosto, en ocasión del 147° aniversario del inicio de la Guerra de la Restauradora, con la conferencia *La Guerra de la Restauración Vista desde abajo*, por el Académico de Número Lic. Raymundo Manuel González de Peña.

Reivindicación póstuma al Dr. Guido Despradel Batista

El 12 de mayo, el Académico de Número y Vocal de la Junta Directiva Lic. Raymundo M. González de Peña dirigió a su Presidente una moción para reivindicar póstumamente al Dr. Guido Despradel Batista, abusiva e injustamente expulsado de la Academia el 29 de enero de 1957 porque en su discurso de ingreso como Miembro de Número, pronunciado 3 días antes, el 26 de enero, criticó severamente al dictador y traidor Pedro Santana y no mencionó loatoriamente –como era rigor– al tirano Trujillo. El proponente también solicitó que la Junta Directiva aprobara su moción y la sometiera a la Asamblea Ordinaria de Académicos de Número que se celebró el 21 de julio de este año para elegir a la Junta Directiva que regirá la Academia durante el período 2010-2013, para que declarara nula y sin efectos la Resolución de la Junta Directiva presidida



por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, de fecha 29 de enero de 1957, por la que se expulsó al Dr. Guido Despradel Batista, por constituir una vergüenza infamante para la institución y reincorporarlo póstumamente a la nomina de sus Miembros de Número.

El 8 de julio, en su sesión N° 03-2010, la Junta Directiva, integrada por sus miembros, Dr. Emilio Cordero Michel, presidente; Dr. José Luis Sáez Ramo; S.J., secretario; Dr. Américo Moreta Castillo, tesorero; y Lic. Raymundo M. González de Peña, vocal, por su Resolución N° 1 aprobó por unanimidad de votos endosar el documento para presentarlo a la Asamblea Ordinaria que se celebró el día 21 de este mes y año para elegir a la nueva Junta Directiva, para su conocimiento y aprobación. Esta moción se incluye íntegra en la **Sección Documentos**.

Elección de nuevos directivos

La Asamblea Ordinaria de Académicos de Número de la Institución, reunida en la noche del miércoles 21 de julio, previa convocatoria conforme a las disposiciones de su Reglamento Orgánico, se eligió por voto unánime de los presentes que constituían el quórum reglamentario, a los siguientes integrantes de la Junta Directiva:

Dr. Frank Moya Pons, presidente;

Lic. Juan Daniel Balcácer, vicepresidente;

Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, secretaria;

Lic. Manuel A. García Arévalo, tesorero; y

Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J., vocal.



Palabras de los Presidentes saliente y entrante de la Junta Directiva

En la sesión solemne de la noche del 16 de agosto, el Presidente saliente de la Junta Directiva, Dr. Emilio Cordero Michel, presentó la memoria de su período 2007-2010, y el Presidente para el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons, pronunció las palabras de rigor. Ambos escritos se incluyen en la **Sección Documentos**.

Sección Documentos

Moción Pro-Guido Gil Batista

“Moción Pro Guido Despradel Batista

“El dominicano odia la dictadura, pero parece exorcizarla a base de silencio.”

Manuel Rueda²

Señor
Dr. Emilio Cordero Michel,
Presidente del Consejo Directivo de la
Academia Dominicana de la Historia.
Casa de las Academias,
Ciudad.

Por medio de la presente solicito, cortésmente, que la moción que se expone más abajo en esta carta sea incluida en la agenda de la próxima reunión estatutaria del pleno de los Miembros de Número de esta Academia, a fin de que una

2. *Imágenes de los dominicanos*. Santo Domingo, Departamento Cultural del Banco Central de la República Dominicana, 1998, p. 134.

vez conocido su contenido se someta a la aprobación de la asamblea.

Esta moción cumple al propósito de reivindicar y hacer justicia al Dr. Guido Despradel Batista en reparación moral por la injusta expulsión de la que fue víctima bajo la dictadura trujillista. Propone que le sea devuelta póstumamente la membresía numeraria de la que fue despojado por orden del dictador imperante. En consecuencia, solicito que sea anulada la resolución de la Academia Dominicana de la Historia del 29 de enero de 1957 que destituyó al Dr. Despradel Batista y, asimismo, que sea rechazado el pretexto que en ella se esgrime para justificar la arbitraria medida. Además, que se declare tal hecho como una vergüenza infamante para la Academia proporcionada por la dictadura. Entiendo que con la inclusión póstuma del historiador Guido Despradel Batista en la nómina de sus Miembros de Número, no sólo quedará reparada su persona, sino también la misma Academia Dominicana de la Historia.

Las razones por las que considero pertinente la referida reivindicación se exponen de forma resumida en los siguientes:

A) Hechos y antecedentes:³

1. En 1955 una nómina de direcciones de los académicos residentes, incluyó al Dr. Guido Despradel Batista como Miembro Correspondiente, junto a don Sócrates Nolasco y al Ing. Emile de Boyrie Moya.

3. Salvo indicación en contrario, todas las citas proceden del Archivo de la Academia Dominicana de la Historia.



2. En el mismo año, el 14 de diciembre, el entonces presidente de la ADH, Emilio Rodríguez Demorizi, comunicó al Lic. Francisco Elpidio Beras que *“había sido designado, conjuntamente con el Dr. Guido Despradel Batista, para que ostenten la representación de la Academia en los actos de la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Santomé que se efectuarán en San Juan de la Maguana”*.

3. El 3 de octubre de 1955 son elegidos para ocupar tres vacantes de Miembros de Número el Dr. Guido Despradel Batista, el Lic. César A. Herrera y el Ing. Emile de Boyrie Moya. La designación de estos últimos como miembros electos fue hecha a instancias de los miembros de número: Joaquín Balaguer, Ramón Emilio Jiménez y Pedro Troncoso Sánchez, quienes adujeron en su carta a los demás integrantes de la Academia que *“los méritos, reconocidos, de los candidatos propuestos, nos redimen de hacer el encomio de cada uno de ellos.”*

4. Plantearon previamente, y fue aceptado, que los miembros radicados en el exterior fueran pasados a la categoría de supernumerarios de acuerdo con los estatutos; esto es, Max Henríquez Ureña, Emilio Tejera Bonetti y Carlos Larrazábal Blanco. Este movimiento se justificaba por la necesidad existente de *“imprimirle nuevo impulso a los trabajos de la Academia, a la que se le han atribuido ahora las funciones de Comisión Asesora del Director del Archivo General de la Nación, y en vista de que esos trabajos requieren la asistencia de todos sus miembros”*, etc.

5. Desde 1956 se publica en la revista *Clío*, Nos.106 (enero-marzo, 1956) y 107 (abril-junio, 1956), órgano de la ADH, la nómina de los Académicos de Número, donde figura Guido Despradel Batista como *“electo”*. La nómina de los



Miembros de Número estaba integrada entonces por doce miembros. De ese total nueve eran de pleno derecho, a saber: Ramón Emilio Jiménez (fundador y decano), Emilio Rodríguez Demorizi (1935; Presidente), fray Cipriano de Utrera, O.M.C. (1947; bibliotecario), Manuel A. Amiama (1952), Virgilio Díaz Ordóñez (1953), Vetilio Alfau Durán (1954; secretario), Joaquín Balaguer (1954), Pedro Troncoso Sánchez (1954), Víctor E. Garrido (1956). Tres eran miembros electos: César A. Herrera, Emile de Boyrie Moya, ambos después del ya citado Despradel Batista. (La nómina incluía, además, los Académicos Supernumerarios y los fallecidos).

6. En 6 de julio de 1956, Rodríguez Demorizi, presidente de la Academia, le escribió a Despradel Batista un “*cordial reclamo*” en el que le pedía atendiera “*cuanto antes*”: “*Esta Corporación ha resuelto reiterar a Ud. el ruego de remitir cuanto antes su discurso de ingreso, ya que ha transcurrido el tiempo suficiente para ello, y las actividades académicas están pendientes de esto para su necesaria intensificación*”.

7. El 20 de diciembre del mismo año, Rodríguez Demorizi le reiteró en carta de esta fecha la petición de que hiciera entrega del discurso de ingreso reglamentario y le comunicó que “*la Academia resolvió, en su sesión del día 12 [de diciembre], expresarle lo que antecede y a la vez transcribirle el artículo 22 del Reglamento de la Corporación*”. Dicho artículo establece que, una vez participada su elección, el académico correspondiente tendrá un plazo de seis meses para enviar o presentar su correspondiente discurso, el cual podrá prorrogarse otros seis meses; “*pero vencido este término, se considerará la vacante no cubierta*”. La comunicación indicaba que “*No obstante la reglamentación anterior, la Academia no vacila en*



concederle un último plazo, para la entrega de su discurso, de dos meses, es decir, hasta el 18 de febrero del año próximo.”

8. En el mes de enero de 1957 apareció en los principales diarios del país el aviso de la disertación del Dr. Despradel Batista el día de Duarte en la Academia Dominicana de la Historia. No sabemos en qué fecha hizo entrega de su discurso, pero el anuncio del acto implica que dicha entrega se efectuó.

9. El discurso de orden leído por el Guido Despradel y Batista el 26 de enero de 1957 en esta ADH, entonces ubicada en el local de la Capilla de la Soledad, adyacente al Convento e Iglesia de las Mercedes. No se conserva en su archivo original ni copia del mismo. El mismo fue desaparecido a propósito y permanece inédito. Al dar término a su lectura, el nuevo miembro de número no fue aplaudido por la concurrencia. En cambio, el licenciado Virgilio Díaz Ordóñez, quien leyó el discurso de recepción del nuevo académico, se fue colmado de aplausos. Según lo refiere el entonces decano de la Academia: *“Por eso los concurrentes al acto académico de antenoche, que no tuvieron un aplauso para el olvidadizo orador, tuvieronlo para el comentarista del discurso, condenador de las lagunas propias de un trabajo carente de examen e investigación, (...) porque no estaba enderezado a otro designio que el de detractar a Santana”*.⁴

10. En carta del 29 enero de 1957 firmada por Joaquín Marino Incháustegui, quien no aparecía como miembro de número de la Academia en las nóminas publicadas en el año 1956 que ya citamos, le participó al Dr. Despradel Batista que la Academia dejaba sin efecto su nombramiento como Miembro

4. Ramón Emilio Jiménez, “Comentarios a un discurso deplorable”, *El Caribe*, Santo Domingo edición de 28 de enero de 1957, pp. 1-2.



de Número. Esto ocurrió apenas transcurridos tres días de haber pronunciado su discurso.

11. El 29 del mismo mes de enero de 1957, la Academia Dominicana de la Historia tomó la siguiente Resolución: “=Considerando que el Dr. Guido Despradel Batista, en el acto de su recepción como Miembro de Número de la Academia, celebrado el 26 del corriente, se presentó en visible estado de embriaguez y leyó un trabajo impropio de su investidura. =Considerando que este hecho está reñido con las normas que rigen esta Academia y especialmente con lo preceptuado en el artículo 12 de su Reglamento. = La Academia Dominicana de la Historia, visto el artículo 13 del citado Reglamento resuelve destituir al Dr. Guido Despradel Batista de su calidad de Miembro de la Corporación. = Ciudad Trujillo, 29 de enero de 1957”. A la sesión asistieron los académicos, señores licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, presidente; doctor Joaquín Balaguer hijo, don Ramón Emilio Jiménez, licenciado Manuel A. Amiama, licenciado Virgilio Díaz Ordóñez, licenciado Víctor E. Garrido y doctor Vetilio Alfau Durán, secretario.

12. En los días inmediatamente siguientes al discurso, del 28 al 31 de enero, aparecieron diversas impugnaciones al discurso de Guido Despradel en la prensa. En las primeras reseñas del mismo no se hizo mención alguna del estado de embriaguez del conferencista, tampoco se refirieron a ella los primeros comentarios del decano de la Academia, Ramón Emilio Jiménez, ni el crítico Manuel Valldeperes y el dirigente de la Confederación Dominicana del Trabajo Julio César Ballester Hernández,⁵ quienes, si bien no eran historiadores, pudieron haber notado la pretextada borrachera. El diario *La*

5. “Comentarios a un mal discurso”. *El Caribe*, Santo Domingo, edición de 30 de enero de 1957, p. 1.



Nación publicó una foto en la que el Dr. Despradel Batista aparece de pie leyendo su discurso, que tenía en las manos, frente al público que asistió al solemne acto. Inclusive, más allá de si consumió o no alguna bebida alcohólica, los críticos debieron emplearse a fondo para responder a los argumentos del conferencista.

13. En efecto, como veremos de inmediato también en forma resumida los contraargumentos apuntaban a dos elementos: Primero, que la obra de Duarte había sido confirmada y superada por Trujillo; segundo, que Santana había sido el libertador de la patria y, aunque cometió errores, nunca la había traicionado. Por tanto, la imagen de Santana proyectada en el discurso de Despradel Batista no era sino una imagen distorsionada del héroe. Desde luego, se comprende que este no es el tipo de argumentos con que se responde a las incoherencias de un borrachín.

14. Ramón Emilio Jiménez, en su escrito titulado “Comentarios a un discurso deplorable”, publicado en la primera página del diario *El Caribe* de 28 de enero, habla de que el discurso adoleció “de dos defectos capitales”: *el haber hablado de Duarte en forma de repulsa*” y “*el haber prescindido de considerar la realización, por Trujillo, del ideal duartista (...), la figura, también apostólica, de Trujillo, que lo superó*”, etc. Más adelante, en el mismo escrito, parece encontrar un nuevo defecto capital que no enunció al inicio: “*Pero lo que ocurre en todo ese discurso académico con Duarte como tema, es que el verdadero tema del discurso no es Duarte, sino Santana. El Día de Duarte parecióle al orador propicio para esa acometida contra el personaje elegido como blanco. El enfoque de las inconsecuencias, ingraticudes, desconsideraciones y todo esto que se trajo a la*



*pieza oratoria extraído de la literatura antisantanista, es la estrategia acomodada a la ironía con que era pronunciada la palabra **hatero***".⁶ Ahora le parecía al autor que la repulsa de que hablaba antes no iba contra Duarte sino contra Santana.

15. El mismo Jiménez en el escrito que tituló "La verdad de los hechos" que apareció en dos partes en *El Caribe*, ediciones del 30 y 31 de enero de 1957, inició refiriéndose al discurso de Guido con las siguientes expresiones: "*El discurso del nuevo Miembro Numerario de la Academia Dominicana de la Historia que comentamos ayer a la ligera en disparidad con sus puntos de vista ha reactualizado el tema de Santana en este período de revisión de determinados personajes y acontecimientos del pasado de la República a la luz de la crítica historiográfica*", etc. Más adelante, reiteró: "*La nueva ocasión de seguir en el enfoque de Santana en justificación de su prestigio de patriota llevado al terreno de la controversia, me obligan a insistir en el tema*", etc. Al concluir la segunda entrega del citado escrito, Jiménez puntualizó: "*Y no parece razonable que quien se invistió recientemente como miembro de la Academia Dominicana de la Historia señalara su ingreso en esa institución con un discurso enderezado contra la memoria de Santana so pretexto de exaltar la figura de Duarte como apóstol de la libertad*", etc.

16. Según don Vetilio Alfau, secretario de la ADH, quien escribió su breve nota que he citado antes después de ajusticiado Trujillo, Guido Despradel Batista "*cuando fue elegido Miembro de Número presentó un enjundioso estudio de ingreso acerca del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, y como no hizo mención, como no debía hacerlo, del César*

6. Negrillas en el original.



*entonces imperante, se le impuso a la institución su retiro. Poco después el mismo mandante desalojó de la Academia a todos sus componentes, los cuales retornaron después de la muerte del tirano”.*⁷

B) Contexto y significado:

17. En 1950 Peña Batlle lanzó la idea de sustituir la trilogía de padres de la patria por el binomio Duarte y Santana. Sobre todo, llama la atención su defensa de Santana con nuevos argumentos que presenta sorprendentemente en la antología de Emiliano Tejera, quien defendió con ciencia y conciencia la memoria de Duarte.

18. En 1952 se publicó la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles del General Santana*, obra que quedó por debajo de las expectativas de los santanistas, pero que fue saludada por los historiadores que simpatizaban con la idea de Peña Batlle. El propósito de éste, sin embargo, era el de exaltar la figura de Santana como medio para glorificar el militarismo en la historia y el presente del país cuyo “Jefe”, en ese entonces, era un militar con rango de Generalísimo.

19. En los años subsiguientes varias obras fueron construidas y designadas con el nombre de Santana: un puente sobre el río Sanate, la Academia Militar Batalla de las Carreras, así como una Orden Militar para recompensar los méritos castrenses, entre otras. Se preparaba así en la memoria colectiva la aceptación de un cambio en la tradición.

20. El paso siguiente fue la encuesta sobre el General Santana que inició el diario *El Caribe* el 12 de septiembre

7. Vetilio Alfau Durán. *Escritos y apuntes históricos*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009, p. 213.



de 1956.⁸ Ya antes este mismo periódico había realizado una encuesta para juzgar la influencia de Hostos en la cultura dominicana. Como de costumbre, se invitaba a expresar sus juicios a un amplio número de intelectuales. En esa fecha se citaba a más de una veintena (más tarde, el 28 del mismo mes de septiembre se amplió dicha lista) entre los cuales se incluyó a Guido Despradel Batista. Este no respondió la encuesta, pero aprovechó su discurso de ingreso en la ADH para expresar su opinión al respecto.

21. El discurso de Guido Despradel Batista de alguna manera le aguló la fiesta a los trujillistas-santanistas y a quienes buscaban en la dirección planteada por Peña Batlle (fallecido en 1954) consolidar en la mentalidad popular el militarismo y la sumisión al poder de las armas. No fue una cuestión retórica. El doctor Despradel argumentó contra Santana y a favor de Duarte a sabiendas de lo que esto significaba. Lo debió hacer con espíritu crítico, con pruebas y evidencias, como era su costumbre. Guido Despradel no creía en la historia como un “*don natural*”. Ésta era para él una disciplina científica. Era médico y sabía qué significaba la ciencia. También es cierto que había crecido en un ambiente donde se respiraba historia, pero eso no impidió que se dedicara con ahínco a la preparación del historiador que fue, sobre todo, con el talante científico propio de su tiempo. Su obra lo muestra como un investigador erudito, acucioso y metódico. Sus afirmaciones se construyeron como argumentos contundentes en correspondencia con el rigor positivista vigente en las mejores escuelas de su tiempo: su

8. Se publicó al año siguiente con el título de *Encuesta del General Santana*. Ciudad Trujillo, Imprenta de *El Caribe*, 1957, p. 189. Al parecer, el régimen había perdido el interés en la misma, ya que apareció en formato de folleto y con calidad deleznable.



historia buscaba reconstruir el pasado tal como ocurrió (Ranke) y para conseguirlo se basaba en el estudio de los documentos (Seignobos).

22. La participación de Guido Despradel abrió un verdadero debate, cosa que no había ocurrido en las respuestas complacientes y acomodaticias de los que hasta entonces habían respondido a la consulta de *El Caribe*. Porque no era una caricatura ni un dislate, levantó ronchas y respuestas como la de Ramón Emilio Jiménez entre otros académicos e historiadores del momento. Los intelectuales por lo general actuaron “*de manera corporativa*”, como señala Héctor Incháustegui Cabral.⁹ Pero el debate histórico, el terreno adonde condujo el discurso del Dr. Despradel Batista a los historiadores, no fue tolerado por el régimen, por lo que poco tiempo después ordenó también la clausura de la Academia Dominicana de la Historia, como señaló don Vetilio Alfau Durán, secretario de la institución y testigo de los hechos.

Aunque no podemos contar con su discurso, que debe buscarse, puede defenderse la hipótesis de que el mismo creó un malestar en las filas del trujillismo-santanista del que no se repuso sino muchos años después, ya actuando con bajo perfil.

Estos son los hechos y el contexto en que ocurrieron. Nada impide que los veamos hoy en su verdadero significado.

Muchas gracias,

Raymundo Manuel González.

Sillón U.

Santo Domingo, 12 de mayo de 2010.

9. Héctor Incháustegui Cabral. *El pozo muerto*. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1972.



Referendo

La Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia hace constar que en su Sesión N° 03-2010, celebrada en horas de la tarde del 8 de julio del presente año 2010, aprobó con el voto unánime de sus 4 asistentes la Resolución No. 3, en virtud de la cual decidió apoyar en todas sus partes la solicitud arriba descrita y presentarla para su confirmación a la Asamblea de Número que elegirá, el próximo miércoles 21 de este mes y año, a los integrantes de la nueva Junta Directiva que regirá la Academia Dominicana de la Historia durante el periodo 2010-2013.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 12 días del mes de julio de 2010.

Dr. Emilio Cordero Michel, presidente; Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J., secretario; Dr. Américo Moreta Castillo, tesorero; y Lic. Raymundo Manuel González, vocal”.

“Acta de la Asamblea Ordinaria de Miembros de Número, de fecha 21 de julio de 2010, para elegir la nueva Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia para el período 2010-2013

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 21 días del mes de julio de 2010, previa convocatoria regular a todos los Miembros de Número hecha por el Presidente el 1° de julio del año 2010, fue celebrada la Asamblea Ordinaria de los mismos, según lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Orgánico, para proceder a elegir a los nuevos integrantes de la Junta Directiva que regirá los destinos de la institución durante el período 2010-2013.



Siendo las 7:20 pm., en el salón de actos de la Academia, sito en la Casa de las Academias, calle Mercedes No. 204, de esta ciudad, fue constatada la presencia física de 12 de los 22 Académicos de Número, por lo que se reconoció que se contaba con el quórum requerido por el Art. 4 del Reglamento Orgánico. Se encontraban presentes los siguientes académicos: 1.- Dr. Emilio Cordero Michel (Presidente); 2.- Dr. Américo Moreta Castillo (Tesorero); 3.- Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J. (Secretario); 4.- Lic. Raymundo Manuel González de Peña (Vocal); 5.- Lic. José Chez Checo; 6.- Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben; 7.- Lic. Manuel A. García Arévalo; 8.- Dr. Francisco Antonio Avelino García; 9.- Lic. Bernardo Vega Boyrie; 10.- Lic. José del Castillo Pichardo; 11.- Dr. Frank Moya Pons; y 12.- Dr. Marcio Veloz Maggiolo.

Académicos ausentes con legítima excusa y por razones de salud fueron: el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, el Lic. Rafael Emilio Yunén y el Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez, en tanto que el Dr. Amadeo Julián Cedano se encontraba dictando una conferencia, el Dr. Fernando Pérez Memén, Embajador Dominicano en México, envió su excusa desde ese país. También legítimamente excusados fueron los académicos Dr. Wenceslao Vega Boyrie, Lic. Juan Daniel Balcácer, Arq. Eugenio Pérez Montás y Dr. Carlos Máximo Dobal Márquez. Estos últimos cuatro enviaron un poder a alguno de los académicos presentes para otorgar su voto a los candidatos propuestos para encabezar la nueva Junta Directiva. No asistió ni envió excusa el Académico de Número Dr. Jaime de Jesús Domínguez.

Abierta la sesión, el Dr. Emilio Cordero Michel dio la bienvenida a los presentes, y cedió la palabra al Lic. José Chez Checo quien, aparte de leer algunas cartas de los legítimamente



excusados, ponderó las cualidades de los candidatos propuestos. Una vez expuestas las modalidades de votación que permiten los arts. 24 y 44 del Reglamento Orgánico, los presentes aprobaron que bastaba con el voto público levantando la mano en señal de aprobación.

Iniciado el proceso de elección de los componentes de la Junta Directiva del período 2010-2013, para el cargo de Presidente se propuso y aprobó por el voto unánime de los asistentes al Dr. Frank Moya Pons. Para el cargo de Vicepresidente se propuso y aprobó por el voto unánime de los asistentes al Lic. Juan Daniel Balcácer. De igual modo, fueron aprobadas las candidaturas de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben como Secretaria, del Lic. Manuel García Arévalo como Tesorero y del Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J. como Vocal.

Como resultado final, una vez contabilizados los votos que habían otorgado mediante poder los cuatro académicos arriba citados, fue declarada formalmente electa la nueva Junta Directiva de esta Academia Dominicana de la Historia, que asumirá sus funciones el día 16 del próximo agosto, para el período 2010-2013, y que como se adelantó más arriba, estará integrada del siguiente modo: Dr. Frank Moya Pons, presidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, vicepresidente; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, secretaria; Lic. Manuel A. García Arévalo, tesorero; y Dr. José Louis Sáez Ramo, S. J., vocal.

Como segundo punto de la sesión, según la convocatoria del día 1º del corriente mes, una vez anunciado el tema, su proponente, el Lic. Raymundo Manuel González de Peña ponderó brevemente el deseo expuesto por la Junta Directiva de reivindicar póstumamente y declarar nula la indigna expulsión del seno de la Academia del Dr. Guido Despradel Batista el 29 de enero de 1957. Además del apoyo unánime de los



presentes, el nuevo presidente electo, Dr. Frank Moya Pons, explicó que la resolución que se hará pública debe aclarar que ha quedado sin efecto o revocada la decisión del 29 de enero de 1957 que expulsó de la Academia al Dr. Guido Despradel Batista y que, por lo tanto, quedaba póstumamente reintegrado como Académico de Número a la institución, por lo que debe invitarse a la sesión solemne del próximo 16 de agosto de este año a sus herederos y familiares para entregarles una certificación de esta resolución de la Asamblea.

Aparte de una breve exposición de los principales objetivos que se propone implementar el Dr. Frank Moya Pons con el apoyo de la Junta Directiva, se cerró la sesión a las 8:35 p.m. y, para que conste, se levanta la presente acta, que rubrican el Presidente, el Secretario, el Tesorero y el Vocal de la Junta Directiva, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 21 días del mes de julio del año 2010.

Dr. Emilio Cordero Michel, presidente; Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J., secretario; Dr. Américo Moreta Castillo, tesorero; y Lic. Raymundo M. González de Peña, vocal”.

“Memoria del Presidente saliente de la Junta Directiva, Dr. Emilio Cordero Michel¹⁰

Señores y señoras miembros de la Academia
 Familiares de los Académicos Fundadores y de Número
 Invitados y Personal Administrativo de la Academia

10. Presentada en la sesión solemne celebrada en el salón de actos de la institución la noche del 16 de agosto de 2010, al cumplirse el período del mandato de la Junta Directiva que tomó posesión el 16 de agosto de 2007.



Esta noche cumpla con tres mandatos del Reglamento Orgánico de esta Academia Dominicana de la Historia: conmemorar el 147º aniversario del inicio de la Guerra de la Restauración; conmemorar el 79º aniversario de la fundación de la institución; y juramentar y poner en posesión a la nueva Junta Directiva que regirá sus destinos durante los años 2010-2013.

También, cumpla con la tradición de que el Presidente de la Academia presente la memoria, o rendición de cuentas, de su gestión al concluir su mandato. Puesto que al finalizar cada año, desde 2007 al 2009, en los Encuentros de Fraternidad celebrados antes de las festividades navideñas, presenté las memorias correspondientes a esos períodos que fueron publicadas en las revistas *Clío* números 174, 176 y 178, me limitaré a hacer, lo más brevemente posible, un resumen de las principales actividades realizadas por la Junta Directiva que hoy cesa en sus funciones durante ese trienio. Comenzaré señalando que se realizaron:

- **148 conferencias de académicos e intelectuales nacionales y extranjeros;**
- **5 congresos nacionales e internacionales:**

En octubre de 2007, el XI Congreso Dominicano de Historia con el tema: *Historia contemporánea y globalización*, dedicado al Dr. Francisco Alberto Henríquez Vásquez, auspiciado por el Archivo General de la Nación, la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

En octubre de 2008, *Repensar la Independencia desde el Caribe en el Bicentenario de la Revolución Española, 1808-2008*, auspiciado por la Fundación Global Democracia



y Desarrollo y la colaboración del Departamento de Historia de la Universidad de la Habana y la Cátedra Juan Bosch del mismo;

En octubre de 2009, el XII Congreso Dominicano de Historia con el tema: *Las Expediciones de Junio de 1959*, coauspiciado por el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Historia y Geografía y la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia;

En marzo de 2010, *Martí, Gómez y el Antillanismo*, coauspiciado por el Consejo Mundial del Proyecto José Martí de la UNESCO, la Embajada de Cuba en el país y la Universidad Autónoma de Santo Domingo; y

En marzo-junio de 2010, *Relaciones de los Estados Unidos con el Gran Caribe, 1870-1945*, auspiciado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y la colaboración del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y la Cátedra Juan Bosch del mis

● **5 asistencias a congresos internacionales:**

En febrero de 2009, al *Congreso Internacional de la Historia del Caribe, 1880-1950*, en Puerto Príncipe, al que asistí yo;

En febrero de 2008, al *Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia*, en San Juan, Puerto Rico, al que asistieron los Académicos de Número Fernando Pérez Memén y Wenceslao Vega Boyrie;

En junio de 2009, al *Congreso Extraordinario de la Asociación de Academias Iberoamericanas de la Historia*, en Quito, Ecuador, al que asistió el Académico de Número Dr. Frank Moya Pons;



En agosto de 2010, al *Congreso Internacional La Revolución Haitiana y la Universalidad de los Derechos Humanos*, en Puerto Príncipe, Haití, al que asistimos la Académica Colaboradora Licda. Quisqueya Lora Hugi y yo;

En agosto de 2010, XII al *Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia*, en Buenos Aires, Argentina, al que asistió el Académico de Número Lic. José Chez Checo.

● **5 seminarios nacionales e internacionales:**

En diciembre de 2007, *La Era de Francia en Santo Domingo*, coauspiciado por la Embajada de Francia en el país y la Quinta Dominica;

En febrero de 2008, *García Godoy y Martí en La Vega*;

En marzo de 2010, *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, coauspiciado por el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias;

En marzo de 2010, *Primer Seminario del Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano* con el tema “Historia y vida cotidiana en Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII; y

En abril de 2010, *El imperialismo del siglo XXI. Las guerras culturales*.

● **3 talleres:**

En octubre de 2007, *Historia Regional y Local (Urbana)*; y

En octubre de 2007, *Sistemas de Plantación en Santo Domingo y Cuba, Siglos XVI-XIX*; y

● **1 asistencia a taller internacional:**

A finales de junio y comienzos de julio de 2010, asistencia al *Segundo Taller Internacional Estudios Regionales y Locales*



(Urbanos), celebrado en la Universidad Central Marta Abreu, de la Provincia de Las Villas, Cuba, al que asistió el Académico Correspondiente M.A. Juan Ricardo Hernández Polanco.

● **5 paneles:**

En abril de 2008, *Toussaint Louverture, líder revolucionario*;

En noviembre de 2008, *La Insurrección Guerrillera dirigida por Manolo Tavárez Justo de 1963 para restablecer el Gobierno Constitucional de Juan Bosch*;

En abril de 2009, *Vida, obra y muerte de la profesora nacionalista Ercilia Pepín Estrella*;

En julio de 2009, *Los Expedicionarios del 20 de Junio de 1959 que desembarcaron por Maimón*, en Río Grande, Altamira, Puerto Plata; y

En julio de 2010, *Vida y obra del Dr. Pedro Julio Santiago. Homenaje Póstumo*.

● **1 conversatorio:**

En mayo de 2010, *Vida y obra de Dr. Guido Despradel Batista*.

● **3 tertulias históricas** dirigidas por la Académica Correspondiente Licda. Vilma Benzo de Ferrer:

● **5 investigaciones históricas concluidas:**

En 2007, *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana, 1879-187*, por el Académico de Número Lic. Raymundo Manuel González de Peña;

En 2008, *Escritos de Luis Emilio Alemar, 1918-1945*, por el Académico Colaborador Ing. *Constancio Cassá Bernaldo de Quirós*;



En 2008, *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*, por la Académica Correspondiente Dra. María Magdalena Guerrero Cano;

En 2009, *Producción y comercialización cacaotera en el Nordeste de la República Dominicana 1880-1980*, por el Académico Correspondiente M.A. Juan Ricardo Hernández Polanco; y

En 2010, *La economía azucarera de la Isla de Santo Domingo en el siglo XVI*, por el Dr. Genaro Rodríguez Morel.

● **1 investigación en proceso de ejecución:**

Proyecto *Historia General del Pueblo Dominicano*, con la participación de más de 70 historiadores e intelectuales nacionales y extranjeros.

- **7 proyecciones documentales.**
- **3 proyecciones históricas audiovisuales.**
- **3 diplomados de Historia Dominicana:**

En 2007 y 2008, impartidos a profesores de nivel medio de las Direcciones Regionales Nos. 1 de Barahona y 12 de Higüey, auspiciados por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) de la entonces Secretaría de Estado de Educación, que no se continuaron por la morosidad e inconvenientes para que esa institución avanzara los recursos económicos y pagara el saldo final.

● **Publicaciones de la Academia:**

5 revistas *Clio*, Nos, 174, 175, 176, 177, 178, estando en proceso de edición la No. 179 correspondiente al pasado semestre, 1º de 2010; y



6 libros: *Escritos de Luis E. Alemar, 1918-1945*, compilados por el Académico Colaborador Ing. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós; *Economía, esclavitud y población. Ensayo de interpretación histórica del Santo Domingo Español en el siglo XVIII*, 2da. edición corregida por el Académico Correspondiente Lic. Rubén Silié Valdez; *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*, por la Académica Correspondiente Dra. María Magdalena Guerrero Cano; *La victoria de los caídos. Constanza, Maimón y Estero Hondo. La victoria de los caídos*, 4ta. edición revisada y ampliada, por el Comandante Delio Gómez Ochoa; *El exilio republicano español en la sociedad dominicana. Memorias del Seminario Internacional de marzo de 2010*, coeditado con el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; y *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo en la época colonial*, por el Académico de Número Dr. Américo Moreta Castillo.

● **4 publicaciones en proceso de edición que deben concluir las próximas autoridades:**

La Española, epicentro del Caribe en el siglo XVI, por el Académico Correspondiente Esteban Mira Ceballos; *Anexión y Guerra de la Restauración*, 2 volúmenes, por el Lic. César Herrera Cabral; *Núñez que Cáceres y Bolívar*, 2da. edición, por el Lic. René Lépervanche Parparcén; y *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*, 2da. edición corregida y ampliada por el autor Padre Antonio Valle Llano, S. J. y notas del Académico de Número Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J.

Estas 4 obras no pude lanzarlas al público porque las labores burocráticas de la Academia me robaron casi todo el



tiempo disponible y, por las mismas razones, tampoco pude hacerlo con las siguientes:

Asalto de Trujillo al poder, por el Académico de Número Bernardo Vega Boyrie;

Apuntes y documentos, Vol. I, 2da. edición corregida, por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi;

Siete biografías dominicanas, por José María Morillas;

Las Expediciones de Junio de 1959. Memoria del XII Congreso Dominicano de Historia, editada por el Académico de Número Dr. Emilio Cordero Michel;

Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo, 2 da. edición, por el Lic. Emiliano Tejera;

Tomás Bobadilla y Briones, por el Lic. Ramón Lugo Lovatón;

Guerra campesina y guerrilla en el Este durante la Primera Ocupación Militar Yanqui, por el Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós;

Correspondencia económica del Cónsul inglés en República Dominicana Sir Robert Schomburgk, compilada, traducida y anotada por el Académico de Número Dr. Emilio Cordero Michel, editor; y

Fechorias de Trujillo, 1937, 2 da. edición, por Francisco C. Girona.

Todas estas publicaciones (las 4 en proceso de edición y las 9 programadas) cuentan con un fondo especializado, aprobado por la Resolución No. 02 de la Sesión 02/2010 de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, celebrada el 7 de febrero de este año 2010, que asciende a la suma de RD\$4,835,263.87.



● **Además:**

49 libros fueron presentados o lanzados al público;
38 conmemoraciones de importantes efemérides nacionales se realizaron;

13 homenajes se rindieron a académicos:

10 excursiones históricas se hicieron a diversas regiones del país;

10 ofrendas florales se depositaron a tumbas o monumentos de héroes nacionales;

28 óleos que estaban en mal estado restaurados;

13 óleos de fundadores de la Academia y de Académicos de Número fueron pintados, que serán develizados más adelante;

3 nuevos Miembros Protectores designados: la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones y el Archivo General de la Nación;

12 nuevos Miembros Colaboradores fueron incorporados a la Academia;

14 reconocimientos se hicieron a académicos por sus éxitos profesionales o por su cooperación con las actividades de la institución; y

461 transcripciones de diskettes con grabaciones de conferencias, cursos, congresos, seminarios, paneles, talleres, conversatorios y otras actividades de la institución desde noviembre del 2000 a julio de este año, fueron pasadas discos compactos.

● **Otras Actividades**

La Junta Directiva realizó muchas otras actividades que, enumerarlas todas, tomaría mucho tiempo describirlas. De ellas me referiré, muy rápidamente a las siguientes:



● Portal WEB de la Academia:

Para modernizar sus actividades y darlas a conocer de la manera más amplia posible, en la noche del miércoles 18 de marzo de 2008 se lanzó al público el portal WEB de la Academia Dominicana de la Historia preparada con paciencia, esmero y pasión por el Miembro Colaborador Ing. Víctor José Arthur Nouel. En la misma, poco a poco se han incorporado los números de la revista *Clio* así como importantes noticias e informaciones de la institución.

● Mejoras físicas del local:

Se repararon las goteras del techo que obligaban a cubrir con grandes lonas los libros de la Biblioteca, los depósitos de libros y los equipos eléctricos, escritorios, etc. Se sustituyeron las puertas, ventanas y tablones del piso podridos; se adquirieron computadoras, teléfonos digitales y líneas con salto automático; acondicionadores de aire; 1 escáner; 1 proyector de Data Show; 1 computadora portátil; 1 pantalla grande para proyecciones; un moderno equipo de sonido; y una planta eléctrica de 75 kilovatios con todos sus aditamentos: de transferencia automática, tanque de combustible de 400 galones y techo.

También se implantaron medidas para proteger la sede de la Academia con la colocación de rejas metálicas, alambre de trincheras y la obtención de una escopeta calibre 12 con su correspondiente parque para el personal encargado de su vigilancia.

● Biblioteca:

Fue remozada y se le instalaron nuevos acondicionadores de aire y luces. Además, siete computadoras para uso de los



académicos y estudiantes, un inversor y un banco de doce baterías de carga profunda, donado por el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones. Se adquirieron 2,265 obras para incrementar su acervo bibliográfico, se consiguieron por compra o donaciones 10,900 publicaciones para distribuir las entre los miembros de Número, Correspondientes y Colaboradores y se donaron 12,225 obras históricas a bibliotecas de universidades, escuelas, ayuntamientos y clubes culturales.

Finalmente, se hicieron 3 depósitos de libros con sus correspondientes estanterías de metal, gracias a la colaboración del Director del Archivo General de la Nación, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y se siguió, a paso muy lento, la clasificación y catalogación de las obras existentes y recientemente adquiridas.

● **Obras publicadas por la Academia:**

Se intentó completar la colección de obras publicadas por la Academia, de las que faltaban 21 ejemplares. Tras ardua y no concluida tarea, se logró adquirir diez y ocho originales, faltando a la fecha los siguientes de tres Académicos de Número: el Vol. XIII, *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*, del Lic. Pedro Troncoso Sánchez; el Vol. XLIV, *Los restos de Colón en Santo Domingo*, de Fray Cipriano de Utrera, y el Vol. XLV, *Manual de Historia de Santo Domingo*, del Dr. Frank Moya Pons, quien me ha prometido donarlo.

● **Colección de originales de Clío:**

Como ya he dicho en múltiples ocasiones, cosa inconcebible en otra institución similar, los originales del órgano de la Academia Dominicana de la Historia desde el número 1 al 118 fueron robados y lo que existe de esos números son fotocopias



donadas por el anterior Presidente y Académico de Número Lic. José Chez Checo. Desde que era Vicepresidente en el período 2004-2007 inicié la adquisición de esos números faltantes y a la fecha solamente faltan menos de veinte que, confío, las próximas autoridades continuaran buscándolos.

●Boletín de Archivo General de la Nación:

Con el órgano del Archivo General de la Nación ocurrió algo similar: la colección entera fue robada y lo que existen son fotocopias de los números 1al 68. Exhorto a los integrantes de la nueva Junta Directiva que continúen la labor de lograr adquirir los ejemplares faltantes.

●Archivo de la Academia:

Como expliqué en otra ocasión, en los días navideños de 2008 cuando se realizaban reparaciones en el local de la institución, apareció en un cuartucho de la primera planta ubicado debajo de las escaleras, enterrado bajo basura y muebles viejos el Archivo de la Academia desde el año de su fundación en 1931 al 1998; Archivo por el que en varias ocasiones había preguntado sobre su existencia y nadie me había podido dar una respuesta de su destino.

Hable al respecto con el Director del Archivo General de la Nación y Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y éste me envió una técnica, la Licda. Ana Isabel Fernández, quien realizó, tras largos meses de labor, la tarea de salvamento de esos valiosos documentos y su unificación con los de los años 1998-2010.

●Fondo hijas de Manuel Madera (*Cibao*):

Con contribuciones de académicos y amigos de la institución, reuní el Fondo Heidi y Gloribí Madera, hijas del



trágicamente atropellado y fiel mensajero de la Academia, Manuel Madera (*Cibao*), para garantizar su educación a nivel superior y logré recolectar, con bastante esfuerzo por cierto, la suma de RD\$346,200.00 para entregarles a esas dos huérfanas RD\$4,000.00 mensuales a cada una durante 43 meses hasta que concluyan sus estudios universitarios.

● **Aspectos históricos-jurídicos:**

La Junta Directiva promovió varios asuntos históricos y jurídicos, siendo los más importantes los dos siguientes:

1. Ante el hecho inconstitucional de la famosa pieza legislativa del Congreso Nacional propuesta por el Dr. Pelegrín Castillo, la Ley No. 139-97, que permitía trasladar la fecha patria que hoy conmemoramos, el 16 de agosto, para único beneficio de los dueños de hoteles de playa y el placer de un selecto grupo de la sociedad dominicana, asistido por el abogado y Académico de Número Dr. Wenceslao Vega Boyrie, presenté, el 11 de diciembre de 2007, ante la Suprema Corte de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad a dicha Ley para que declarara nula esa disposición por ser contraria al Art. 98 de la Constitución vigente en ese momento. Este alto organismo judicial, por Sentencia No. 14 de fecha 20 de febrero de 2008 falló a favor de la instancia incoada por la Academia Dominicana de la Historia, declarando nullos los Arts. 1, 2 y 4 de la indicada Ley No. 139-97 y prohibiendo que se trasladara el día conmemorativo del inicio de la Guerra Restauradora el 16 de agosto de 1863.

2. El segundo caso, bien reciente, consistió en que, por sugerencia del Académico Correspondiente Dr. Y General Médico Rafael Pérez y Pérez y la Secretaría de Estado (hoy Ministerio) de las Fuerzas Armadas, dirigió una comunicación al



Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, para que restituyera póstumamente el rango de General de División, equivalente actualmente al grado de Mayor General, al héroe nacional Antonio Duvergé Duval, degradado por sentencia de la Comisión Militar constituida por el “Gran traidor” Pedro Santana el 9 de abril de 1855 que también lo condenó a morir fusilado, así como igualmente restituir póstumamente el rango de Teniente Coronel a Juan María Albert, degradado y fusilado por la misma sentencia.

Para mi satisfacción, el Presidente de la República, mediante Decreto No. 284-10, de fecha 29 de mayo de este año 2010, acogió la propuesta de la Academia y de la Secretaria de Estado de las Fuerzas Armadas y restituyó a ambos patriotas los rangos militares de los que abusivamente fueron despojados.

● **Situación económica:**

Al día de hoy, la Junta Directiva saliente deja a la entrante recursos económicos en instituciones bancarias que le permitirá desenvolverse con holgura hasta el primer trimestre del venidero año 2011, incluyendo el doble sueldo navideño. También, en sendos fondos especializados, RD\$3,303,670.24 del *Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano*; RD\$266,200.00 del Fondo Heidi y Gloribí Madera; y los \$4,835,263.87 del Fondo de Publicaciones. Es decir, que la saliente Junta Directiva está dejando a los nuevos directivos las arcas no vacías ni tampoco muy llenas, pero si con suficientes recursos para sostenerse por siete meses, algo que no ocurre en la administración pública de este país cuando hay un cambio de gobierno presidido por un partido político opositor.

Por último, quiero referirme a dos aspectos que fueron mis dos grandes objetivos a lograr:



- **Primero.** Obtener financiamiento para ejecutar el *Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano*, lo que logré con el apoyo desinteresado y solidario del Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, a quien le agradezco su ayuda. Dicho proyecto, aunque al comienzo tuvo un ligero estancamiento por la inconcebible oposición que le hicieron dos Académicos, marcha a buen ritmo y, si no escasean los recursos económicos, es de esperar que para la conclusión del primer tercio del 2011 estará concluido; y

- **Segundo.** Lograr la construcción de un “edificio digno” para la Academia. Aunque se elaboraron planos que fueron discutidos y aprobados por la Junta Directiva y se llamó el año pasado a un concurso público para su erección, dicho objetivo no ha podido ser alcanzado. por la situación económica nacional de los últimos meses no ha podido ser alcanzado. Esto me ha provocado cierto desencanto aunque, por otro lado, tengo la satisfacción de haber logrado algunos de los muchos objetivos secundarios descritos anteriormente. Confío que la nueva Junta Directiva pueda plasmar ese sueño de lograr una nueva sede para la Academia que no ha sido solo mío, sino de muchos otros miembros de la institución.

- **Conclusión:**

Por último, quiero desearle éxitos de todo tipo a la nueva Junta Directiva que a partir de esta noche dirigirá los destinos de la Academia durante los años 2010-2013, integrada por los Académicos de Número y amigos Dr., Frank Moya Pons, presidente; Lic., Juan Daniel Balcácer, vicepresidente; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, secretaria; Lic. Manuel A. García Arévalo, tesorero; y Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J., vocal.



Igualmente, deseo manifestar mi profundo agradecimiento a los integrantes de la Junta Directiva que esta noche está delegando sus funciones y, muy particularmente, al eficiente personal administrativo dirigido por la Licda. Verónica Cassá que, con su dedicada labor y fidelidad, hizo posible todos los logros anteriormente descritos.

Muchas gracias.

Emilio Cordero Michel”.

“Palabras del nuevo Presidente de la Junta Directiva, Dr. Frank Moya Pons¹¹

Distinguidos colegas y académicos
Señoras y señores

Permítanme comenzar estas palabras expresando, tanto en nombre de los miembros de la nueva Junta Directiva como en mi propio nombre, nuestro más profundo agradecimiento por la confianza que nuestros colegas Académicos de Número han depositado en nosotros al escogernos para dirigir y administrar esta Academia Dominicana de la Historia a partir de hoy, hasta el 16 de agosto del 2013.

No es poca carga que han puesto sobre nuestros hombros ni es poca la medida de realizaciones que tendremos que alcanzar si quisiéramos acaso acercarnos a las grandes metas que

11. Pronunciadas en la sesión solemne del 16 de agosto de 2010 para conmemorar el 147° aniversario del inicio de la Guerra de la Restauración y de la toma de posesión de la Junta Directiva que gobernará la Academia Dominicana durante el periodo 2010-2013.



alcanzaron, en los últimos nueve años, nuestros más recientes antecesores presididos por Roberto Cassá, José Chez Checo y Emilio Cordero Michel.

De esta última Junta Directiva, de la cual recibimos hoy la Academia, deseo dejar constancia de sus extraordinarios logros que han dejado una marca de compromiso profesional en la práctica de nuestra disciplina.

Esos logros han quedado consignados en cientos de actividades académicas (conferencias, charlas, seminarios, congresos, tertulias, puestas en circulación de obras); en docenas de publicaciones (libros y folletos); en la modernización y densidad de contenidos de la revista *Clio*; en la continuidad de la exhaustiva bibliografía histórica que recoge y publica semestralmente su editor Emilio Cordero Michel; en la sistematización de los procedimientos administrativos; en la reorganización de la biblioteca y los almacenes de publicaciones; en las reparaciones y mantenimiento del local de la institución; en fin, en todo un conjunto de actividades y realizaciones que son difícilmente superables ahora y en el futuro.

Muy alta nos ha puesto la vara esta Junta Directiva saliente y acerca de ello lo único que puedo decirles es que los que hoy nos hacemos cargo de los trabajos académicos (Juan Daniel Balcacer, Mu-Kien Adriana Sang Ben, Manuel García Arévalo, José Luis Sáez y quien les habla) haremos lo posible para que nuestra institución siga hacia delante, y eso lo haremos conservando y sosteniendo sus logros, y añadiendo nuevos proyectos y programas a los desarrollados en estos últimos tres años.



Por eso nuestras tareas estarán marcadas por la continuidad y la innovación. Continuidad en todo lo que hasta ahora ha alcanzado y realizado la Academia.

Continuidad, por ejemplo, del *Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano*.

Continuidad de la edición de la Revista *Clio*, y por ello anuncio desde ahora que propondré a la nueva Junta Directiva que le pidamos a Emilio que continúe ejerciendo su rol de Editor de la misma.

Continuidad, asimismo, con el programa de conferencias y actividades mensuales.

Continuidad administrativa y mantenimiento del personal que asiste a la Junta Directiva en sus funciones, continuidad del programa de publicaciones.

Continuidad de los acuerdos con otras instituciones, en particular con el Archivo General de la Nación.

Continuidad en la publicación de la página WEB de la institución, generosamente manejada por el Ing. Víctor Arthur.

Continuidad, en fin, de los logros alcanzados porque no tiene sentido cambiar lo que funciona bien, y nosotros sabemos que aquí funcionan bien muchas cosas que no queremos cambiar ni cambiaremos.

Combinaremos esas continuidades con algunas innovaciones, no muchas, pero sí significativas. Por ejemplo, trabajaremos para diseñar y ofrecer un Diplomado en Historia Dominicana para personas interesadas que hayan obtenido por lo menos una licenciatura universitaria en un centro de educación superior reconocido por la Academia Dominicana de la Historia.



Justificamos este paso bajo la lógica de que esta institución posee suficientes recursos humanos de alto nivel para promover la formación de historiadores, sin competir con los programas de maestría que se ofrecen en las universidades del país. Además, la Academia no puede renunciar a su obligación de fomentar el estudio de la historia y contribuir a formar personas que puedan dedicarse a los estudios históricos.

Trabajaremos para ejecutar un Programa de traducción y publicación de tesis doctorales sobre Historia Dominicana producidas en universidades extranjeras (traduiremos por lo menos 12 tesis entre 2010 y 2013) pues conocemos de obras de gran originalidad que son casi completamente desconocidas por el gran público dominicano.

Trabajaremos para ofrecer Cursos Especiales dictados por académicos nacionales y extranjeros en temas variados como:

- a) Teoría y métodos de investigación histórica;
- b) Manejo de fuentes, y análisis de documentos;
- c) Historiografía dominicana;
- d) Economía para historiadores;
- e) Métodos cuantitativos para historiadores;
- f) Manejo de fuentes notariales; y g) Otros.

Trabajaremos para enviar Misiones Copiadoras a varios archivos extranjeros para que continúen la tradición iniciada con la Misión Copiadora de Américo Lugo, a principios del siglo XX, que continuaron luego Máximo Coiscou Henríquez, Fray Cipriano de Utrera, Joaquín Marino Incháustegui, César Herrera Cabral, Fray Vicente Rubio, Carlos Esteban Deive y Bernardo Vega. Trataremos de que esas misiones trabajen en los siguientes archivos:



- a) Archivo General de Indias;
- b) Archivo de Simancas;
- c) Archivo de Segovia;
- d) Archivos de Francia;
- e) Archivos Nacionales de los Estados Unidos;
- f) Museo Británico; y
- g) Archivo de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña

Uniremos nuestros esfuerzos con instituciones públicas y privadas que deseen acompañarnos en la organización y financiamiento de esas misiones, y desde ahora invitamos al Archivo General de la Nación a unir esfuerzos con nosotros en esta dirección.

Esas misiones arrojarán grandes colecciones documentales que deberán ser publicadas. No sé si en los tres años de nuestro mandato podamos publicar todo lo que recojan, pero sí sabemos que esos documentos vendrán al país a completar las colecciones ya existentes y deberán estar disponibles a todos los investigadores interesados.

También trabajaremos para nombrar las Delegaciones Académicas que establece el primer artículo de nuestros Estatutos y que pueden ser creadas en el interior del país, las cuales deberán ser dirigidas por historiadores locales que conocen bien la historia de sus comunidades y regiones y son portadores de una memoria histórica que debemos preservar.

Trabajaremos para organizar y celebrar programas de extensión conjuntamente con las universidades del país y la Comisión Nacional de Efemérides Patrias, incluyendo la celebración de seminarios y conferencias en el interior del país dictadas por Académicos de Número, Correspondientes y Colaboradores.



Trabajaremos también, con su Editor y la Comisión de Publicaciones de la Academia, para que la revista *Clio* sea una publicación de evaluación de colegas (lo que en el mundo anglosajón se conoce como *peer reviewed*) de manera que obtenga un estándar equivalente al de otras revistas similares en el mundo académico internacional y pueda ser indexada junto a revistas similares en los catálogos internacionales reconocidos.

Promoveremos la preparación y publicación de varias obras instrumentales que, creemos, están haciendo falta en el país. Ya hemos detectado las siguientes obras en preparación que desde ahora les decimos a sus autores que pueden contar con nuestro apoyo para su terminación, edición y publicación. Por ejemplo:

- 1.- La *Bibliografía de la Historia Dominicana* (tres tomos);
- 2.- El *Diccionario Histórico de la República Dominicana*;
- 3.- Un *Atlas Histórico de la República Dominicana*;
- 4.- La *Tabla-Mural Sinóptica de la Historia Dominicana*;
- 5.- *Estadísticas Históricas de la República Dominicana*; y
- 6.- La *Historiografía Dominicana*.

En adición a estas obras, insistiremos ante todos los miembros de la Academia Dominicana de la Historia a que se animen a terminar las obras que tienen en marcha y las sometan a la Junta Directiva para ser evaluadas para publicación, editadas y publicadas.

Distinguidos académicos, señoras y señores:

Como ustedes pueden ver, las metas que nos hemos impuesto son bastante abarcadoras y exigirán de todos los integrantes de esta Academia (Miembros de Número,



Miembros Correspondientes, Miembros Colaboradores y Miembros Protectores) de una participación activa en cada uno de los proyectos.

Durante estos últimos tres años he escuchado a Emilio Cordero Michel quejarse de que algunos miembros de nuestra corporación lo han dejado solo y que él ha tenido que echarse encima las tareas que todos deberíamos haber compartido con él.

Como los que hoy tomamos el gobierno de la Academia no tenemos la misma capacidad de trabajo de nuestro presidente saliente, ni el tiempo laboral disponible, queremos hacer un llamado hoy a todos los aquí presentes, como a los que no han podido asistir a esta sesión solemne, a que nos acompañen en este viaje de continuidad e innovación de nuestra institución, y que nos ayuden a marchar hacia delante.

Cada uno de nosotros, poniendo un poco de esfuerzo, y trabajando organizados en las distintas comisiones de trabajo que crearemos en próximas semanas, podemos aportar mucho.

La Academia tiene una riqueza intelectual y humana en su membresía. Tanto los Miembros de Número, los Miembros Correspondientes como los Miembros Colaboradores pueden ayudarnos mucho y pueden contribuir mucho al avance de la Historiografía Dominicana.

Me luce que si cada Académico se compromete a dictar por lo menos dos conferencias anuales, podríamos mantener, con los miembros de esta corporación solamente, un activo programa de actividades que cubra todo el año. Le pido a cada uno de nosotros que colabore con la Comisión de Actividades que nombraremos para ese fin, de manera que la Academia



pueda proyectar la riqueza intelectual de sus miembros más allá, mucho más allá de este local en que nos encontramos hoy.

Esa riqueza puede ser aprovechada muy positivamente. Creo que represento el sentir de todos los miembros de la nueva Junta Directiva al invitarles a mantener un contacto más cercano con nosotros y a trabajar en las Comisiones de Trabajo que planeamos organizar próximamente.

Tenemos muchas otras ideas en mente que discutiremos próximamente y que comunicaremos a todos los miembros según la nueva Junta Directiva vaya tomando decisiones, pues todos juntos podemos realizar muchas cosas, muchas cosas.

Muchas gracias.

Frank Moya Pons”.

